

NOTA 1 – OPERACIONES:

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 18 de Diciembre de 1984 e inscrita el 07 de marzo de 1985, en el registro Mercantil. Su objeto social consiste en la importación, comercialización, distribución de productos químicos especializados para la limpieza y producto químicos sanitarios.

El 08 de noviembre del 2000. Mediante Junta Universal Extraordinaria de Accionistas queda aprobado por unanimidad: a) la conversión del capital de la compañía de sucres a dólares de los Estados Unidos de America, b) el capital suscrito y pagado a dos mil dólares de los Estados Unidos de América.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

- a) Preparación de los Estados Financieros.-
Los Estados Financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y están basados a su costo histórico y real de mercado.
- A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.
- b) Efectivo y equivalentes de efectivo.-
Corresponde al efectivo y los depósitos en bancos y de libre disponibilidad, neto de sobregiros bancarios.
- c) Inventarios.-
Los inventarios se presentan al costo histórico, calculado para materiales y repuestos de sistema de limpieza, utilizando el método de costo promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede de mercado de los inventarios.
- d) Propiedades y equipos.-
Se muestra al costo histórico menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades y equipo no excede su valor de utilización económica.
El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.
La depreciación de los activos se registrar con cargo a operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta; con base en los siguientes porcentajes:
10% Maquinaria y Equipo
10% Equipos de Laboratorio
10% Muebles y Enseres
10 % Equipos de Computación
20% Vehículos
10% Otros Activos
10% Maquinaria y Equipos entregado a clientes
10% Instalaciones|
- e) Jubilación patronal y desahucio.-
El costo del beneficio jubilatorio e indemnizaciones por desahucio, determinado con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, se realizó provisión del año con cargo a los costos y gastos (resultados) del ejercicio y se afectó a Patrimonio valores de años anteriores.
- Participación de los trabajadores en las utilidades.-
El 15% de la utilidad anual que la compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles. Al 31 de diciembre del 2012 la compañía si ha determinado dichas provisión por este concepto.
- f) Provisión para impuesto a la renta.-

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% de las utilidades gravables.

g) Reserva Legal.-

De acuerdo con la Ley de Compañías, de las utilidades anuales se debe segregar por lo menos el 10% para constituir la reserva legal hasta que esta alcance por lo menos el 50% del capital social suscrito. La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Durante el año 2009 la Compañía no ha efectuado provisión alguna por dicho concepto, en razón de haber cumplido el porcentaje mínimo establecido.

h) La información en estos estados financieros, es responsabilidad de la administración de la compañía DIVERSEY WYANDOTTE DEL ECUADOR S.A., quienes aseguran expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para las PYMES.

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

Composición:

Caja Bancos		<u>2012</u>
Efectivo en Caja		575,00
Bancos	(1)	<u>126.023,95</u>
		126.598,95

- 1) Los fondos depositados en bancos locales no cuentan con restricciones al 31 de diciembre del 2012, y representan cuentas corrientes en bancos locales, sobre los cuales no se generan intereses.

NOTA 4 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Composición:

Inversiones Temporales	(1)	201.571,19
Clientes	(2)	744.038,80
Reserva Cuentas Incobrables	-	36.713,26
Cuentas por Cobrar Relacionadas		32.412,74
Otras Cuentas por Cobrar	(3)	<u>180.719,29</u>
		1'122.028,75

- 1) Corresponde a inversiones temporales con Institución Financiera Produbanco el uso de este efectivo es cubrir pagos por avance de obra por la construcción de las nuevas instalaciones.
- 2) Corresponde principalmente a facturas por ventas efectuadas en el año 2012.
- 3) Corresponde principalmente a valores por anticipo de US\$150,302.11 entregado a Constructora Oviedo Coviedo S.A. para la construcción de la nueva planta de la Compañía, más Otras cuentas por cobrar no relacionados \$ 10.120,49 más Garantías por trámite importación \$ 6.400,00.

NOTA 5.- INVENTARIOS:

Composición:

		2012
Materia Prima		80.259,39
Producto grado reactivo y técnico		3.891,08
Productos Terminados		465.860,27
Inventario de repuestos		43.267,78
Mercadería en tránsito		<u>306,97</u>
		593.585,49

Corresponde a inventarios como materia prima, insumos, y materiales disponibles para el uso en elaboración y distribución de producto, incluyendo además producto terminado disponible para la venta.

NOTA 6 – OTROS ACTIVOS

Retenciones 1% Ventas	33.372,72
Retenciones 2% Ventas	1.359,35
Otras retenciones	<u>10,83</u>
	34.742,90

Corresponden a retenciones de impuesto a la renta efectuadas por clientes a la compañía.

NOTA 7 – ACTIVO FIJO

Composición:

ACTIVOS DEPRECIABLES		2012
Maquinarias y Equipos	(1)	59.955,42
Muebles y Enseres	(1)	31.854,05
Equipos de Laboratorio	(1)	3.273,65
Maquinaria y Equipo Comodato	(2)	169.081,49
Vehículos	(1)	258.116,31
Equipos de Computación	(1)	74.600,53
Otros activos	(3)	10.848,47
Instalaciones	(1)	8.618,28
Construcción en Curso	(4)	<u>209.166,23</u>
		825.514,43
Menos: Depreciación acumulada		<u>278.447,26</u>
		547.067,17
ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES		
Terreno	(5)	244.010,99

1.- Corresponde a Propiedades, planta y equipo para uso de la compañía en sus actividades de operación.

2.- Corresponde a Equipos para uso de clientes teniendo como base un acuerdo comercial por abastecimiento de productos químicos para uso en sus procesos de limpieza.

3.- Corresponde a costo de montacarga por valor de \$ 10.207,12 compra realizada a Almacenes Juan Eljuri, se activara en el 2013.

4.- Corresponde a valores cancelados por avance de obra por la construcción de nuevas instalaciones de propiedad de la compañía.

5.- Corresponde a costo de terreno más trabajos civiles para adecuación de terreno donde se construye nuevas instalaciones.

NOTA 8 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Composición:

		2012
Proveedores nacionales	(1)	<u>111.808,23</u>
Proveedores del exterior	(2)	251.440,85
Compañías relacionadas (Nota M)		220,58
Impuestos fiscales	(3)	22.353,34
Obligaciones sociales		48.954,92
Otras cuentas por pagar		938,69
Empleados		7.174,44
		<u>442.891,05</u>

(1) Corresponden principalmente a transacciones para adquisición de insumos y materiales por US\$ 47,617.71 por Prominent.

(2) Incluye principalmente US\$217,175.33 por pagar a Johnson Diversey Colombia Ltda., en la compra de materia prima y producto terminado.

(3) Corresponde principalmente US\$12,541.14 (US\$14,324.89 en el 2011) de Impuesto al Valor Agregado.

NOTA 9.- PASIVOS A LARGO PLAZO:

Composición:

		2012
Préstamo	(1)	111,384.97
Provisión de fondo de desahucio	(2)	7,111.00
Provisión de jubilación patronal	(3)	44,839.00
		163,334.97

- (1) Corresponde al préstamo contraído con Banco de la Producción S.A. Produbanco por US\$170,000.00, con una tasa de interés anual del 11.23% emitido el 4 de octubre del 2012 con vencimiento el 5 de marzo de 2014.
- (2) Según lo establecido en el Código del Trabajo, en aquellos casos en que la relación laboral termina por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado.
- (3) Representa la provisión por jubilación patronal a que tienen derecho de acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana, los empleados y trabajadores que han cumplido 25 años o más de servicio o que cumplieren ese tiempo en forma interrumpida dentro de la Compañía. La pensión patronal no podrá ser inferior al salario mínimo vital general decretado por el Gobierno. En el caso de doble jubilación, por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y la Compañía, la pensión patronal será como mínimo el equivalente al 50% del salario mínimo vital.

NOTA 10.- PATRIMONIO:

Capital social: Representa 50,000 acciones comunes, con un valor nominal de US\$1.00 cada una. Conformada así:

Senoicca Industrial S.A.	25.000	50%
Tacuari S.A.	25.000	50%
TOTAL	\$ 50.000	100%

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva de capital: En esta cuenta se incluyen los saldos de las siguientes cuentas, transferidas al 31 de diciembre del 2000: Reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria. Conforme a la Resolución No 01.Q.ICI.017 de la Superintendencia de Compañías, publicada en R.O.# 483 del 28 de diciembre del 2001, la Compañía podrá compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas con el saldo acreedor de esta cuenta, pero si no es suficiente, se utilizarán los saldos acreedores de las cuentas reserva por valuación y reserva por donaciones. Esta compensación deberá ser aprobada por la Junta General de Accionistas.

Ajustes por implementación primera vez NIIF: En esta cuenta se registran los ajustes por provisión de jubilación patronal y bonificación por desahucio como los principales criterios al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Resultados acumulados: El saldo de estas cuentas está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc.

NOTA 11.- IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF:

El 21 de agosto del 2006, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004, se exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2009 a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la referida Superintendencia. El 20 de noviembre del 2008, con resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC, se estableció el cronograma para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, el que comenzó en el año 2010 y concluye en el 2012.

NOTA 12.- REVISIONES TRIBUTARIAS

Al 3 de diciembre del 2012, las declaraciones de impuestos están abiertas para la revisión por parte de las autoridades de control, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento de ingresos y gastos.

Atentamente,



CPA. Elizabeth Lara Guamán
CONTADOR